



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

AVISO PUBLICACION No.	04 - 2017
TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	TEMPORAL (4)
NOMBRE DEL TITULAR (si es vacante temporal)	MORENO PRADA NELSON EDUARDO PEDRAZA OCHOA MARTHA AZUCENA PINTO CASTILLO DORIS MELO SABOYA SANDRA LUCERO

INFORMACION DEL EMPLEO A PROVEER EN ENCARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION BASICA	No. DE EMPLEOS
DENOMINACION	CODIGO	GRADO	PROPOSITO	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	Dirección de Acceso a la Justicia – UMC	\$3.179.685
Gestionar mecanismos que contribuyan a la convivencia y la solución pacífica de conflictos en la localidad, desarrollando e implementando herramientas que habiliten, mejoren y promuevan el acceso ciudadano a los mecanismos alternativos de solución de conflictos, y la justicia comunitaria.				
FUNCIONES				
1. Orientar jurídicamente a la comunidad de la localidad que solicite el servicio y a los actores voluntarios de convivencia, en sus respectivos puntos de atención comunitaria, en cumplimiento de la misión institucional. 2. Intervenir como mediador en los asuntos competencia de la Unidad de Mediación y Conciliación en el ámbito jurídico frente a conflictividades de índole familiar, vecinal y barrial. 3. Realizar el proceso de formación de los conciliadores en equidad y de la comunidad en temas relacionados con convivencia de acuerdo a la conflictividad local. 4. Desarrollar las actividades de promoción y difusión de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y de gestión de acuerdo a las políticas e instrucciones recibidas. 5. Verificar que las actividades que desarrollan los practicantes de Derecho en las UMC estén acordes con los lineamientos institucionales 6. Diseñar, implementar y evaluar talleres de prevención, estudios, rutas y protocolos de acceso a la justicia, de conformidad con las conflictividades propias de cada localidad, en el marco del Sistema Local de Justicia. 7. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.				
ESTUDIO		REQUISITOS		
Título profesional en una de las siguientes disciplinas académicas:		EXPERIENCIA		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en las disciplinas académicas de Administración, Administración Financiera, Administración Pública, Administración Pública Territorial, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Administración de Negocios, Administración y Negocios Internacionales, Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Administración y Finanzas, Administración Policial, Finanzas y Relaciones 		Cincuenta y un (51) meses de experiencia profesional.		



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

	<p>Internacionales, del Núcleo Básico de Conocimiento ADMINISTRACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en las disciplinas académicas de Derecho, Jurisprudencia, Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de Conocimiento DERECHO Y AFINES. • Título profesional en las disciplinas académicas de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Gobierno del Núcleo Básico de Conocimiento CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES. • Título profesional en las disciplinas académicas de Sociología, Trabajo Social, del Núcleo Básico de Conocimiento SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. • Título profesional en la disciplina académica de Psicología del Núcleo Básico de Conocimiento PSICOLOGÍA. • Título profesional en las disciplinas académicas de Filosofía, Filosofía y Letras, Filosofía y Humanidades del Núcleo Básico de Conocimiento FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y AFINES • Título profesional en las disciplinas académicas de Antropología del Núcleo Básico de Conocimiento ANTROPOLOGÍA, ARTES LIBERALES. • Título profesional en la disciplina académica de Historia, del Núcleo Básico de Conocimiento GEOGRAFÍA, HISTORIA.
EQUIVALENCIAS	
Se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 25 del Decreto Ley 785 de 2005 y en el Decreto 367 de 2014 y la normativa que las modifique.	

Nombre del empleado de carrera	SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO A PROVEER POR ENCARGO				Experiencia solicitada para el cargo	Equivalencia (sí/no)	Sanción disciplinaria (sí/no)	Última evaluación del desempeño (nivel obtenido)
	Empleo de carrera del cual es titular	Denominación	Código	Grado				
ZAMBRANO CANTOR CLAUDIA IRENE	Profesional Universitario	219	15	Dirección de Acceso a la Justicia	CUMPLE	NO	NO	SOBRESALIENTE
LEON PEREZ JAIME AUGUSTO	Profesional Universitario	219	12	Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	CUMPLE	NO	NO	SOBRESALIENTE



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular			Estudios solicitados para el cargo	Experiencia solicitada para el cargo	Equivalencia (sí/no)	Sancción disciplinaria (sí/no)	Última evaluación del desempeño (nivel obtenido)	
	Denominación	Código	Grado						Dependencia
QUEVEDO GUTIERREZ LEILA MARCELA	Profesional Universitario	219	12	Dirección de Seguridad	Administrador de Empresas Turísticas y Hotelerías - Universidad Externado de Colombia - 04/12/1987	CUMPLE	NO	NO	SOBRESALIENTE
BOUVAR MARLA FERNANDA	Auxiliar Administrativo	407	13	Dirección de Acceso a la Justicia - Unidades de mediación	Abogada - Universidad La Gran Colombia - 25/04/2002	CUMPLE	NO	NO	SOBRESALIENTE

El derecho preferencial a encargo corresponde, a **ZAMBRANO CANTOR CLAUDIA IRENE, LEON PEREZ JAIME AUGUSTO, QUEVEDO GUTIERREZ LEILA MARCELA, BOUVAR MARLA FERNANDA**

empleado (a) con derechos de carrera administrativa que cumple los requisitos para desempeñar el empleo.

El (los) servidor(es) público(s) _____ con derechos de carrera administrativa que cumple(n) con los requisitos para ser encargado(s) en este empleo, manifestó(aron) por escrito no estar interesado(s) en participar en el proceso para proveer transitoriamente este cargo.

Dado que existe(n) _____ vacante(s) para este empleo y el número de servidores que cumplen requisitos es de _____, se procederá a convocar a la evaluación de aptitudes y habilidades a quienes manifiesten su interés de participar en este proceso

No existen servidores públicos con derechos de carrera administrativa que cumplan con los requisitos para ser encargados en este empleo

OBSERVACIONES

--

Sandra Patricia Pinilla Martínez
SANDRA PATRICIA PINILLA MARTINEZ
Directora de Gestión Humana

Elaboró: Gloria Marlen B.G.

GP

